

Plan de Acción 2019-2023

94 Reunión Consejo Directivo

IIN-OEA

Cartagena

Octubre 2019

Prof. Victor Giorgi





- ✓ El plan de Acción 2019-2023 fue aprobado mediante la resolución CD RES. 05 (94-R19) Aprobación del Informe de la Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, cuyo resolutivo 2 mandata “Instruir al Director General a que integre en el informe de actividades un componente de análisis que muestre los avances y desafíos respecto al cumplimiento de las metas del Plan de Acción”.



Introducción

- ✓ Artículo 26 del Estatuto del IIN; “...es función del Director General proponer al Consejo Directivo un Plan Estratégico...”
- ✓ Artículo 9 “...es función del Consejo Directivo aprobar el Plan Estratégico propuesto por el Director General para cada período”.
- ✓ Congreso Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes.
- ✓ Foro de Niños, Niñas y Adolescentes.
- ✓ Sus consideraciones y aportes deberán alimentar el Plan de Acción.

El Plan de Acción deberá funcionar como “carta de navegación” que permita definir prioridades, acciones ordenadas en función de una trazabilidad hacia metas definidas para el periodo.



Ruta para la construcción del Plan de Acción

✓ Debe lograr sintonía con las prioridades de los Estados, de los niños, niñas y adolescentes y de nuestros Socios Estratégicos.

1. Análisis de la experiencia acumulada.

- Continuidad.
- Consolidación.
- Innovación.

2. Primera propuesta (Presidencia – Vice presidencia).

3. Consulta a los Estados.

- Formulario.
- 3 Foros subregionales.



4. Consulta a los niños, niñas y adolescentes organizados.

- Encuesta (300 respuestas de:: Argentina, Canadá, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay.
- 3 foros subregionales.

5. Dialogo con Socios Estratégicos de la Sociedad Civil

III Foro Sociedad Civil.

XXII Congreso y III Foro de niños, niñas y adolescentes.

Consejo Directivo



Coordenadas para un Posicionamiento.

- ✓ Perspectiva de derechos + enfoque de género + diversidad cultural y étnica.
- ✓ Derecho a la no discriminación.
- ✓ Política comunicacional al servicio de una cultura de derechos.
- ✓ Pensar la promoción y protección de derechos en términos de sistemas
- ✓ Participación e inclusión de la voz de los niños, niñas y adolescentes en todas las temáticas y procesos.
- ✓ Fortalecer el Consejo Directivo.
- ✓ Anclaje del IIN en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
- ✓ Relacionamiento Sistema de Naciones Unidas y organismos regionales de integración.
- ✓ Profundizar el relacionamiento con la Sociedad Civil.



Formas de trabajo

- ✓ Organizar las líneas de acción en **Programas Interamericanos**.
- ✓ Apoyar y acompañar a los Estados en sus tareas de implementación de políticas, planes y programas.
- ✓ Diálogo permanente con los integrantes del Consejo.
- ✓ Diálogo y consulta con las organizaciones de niños, niñas y adolescentes – redes.
- ✓ Redes de enlaces técnicos designados por los Estados en las diferentes temáticas.
- ✓ Articulación de cooperación triangular.
- ✓ Formación de recursos humanos (transferencia de capacidades a los Estados).
- ✓ Acuerdos con socios estratégicos.
- ✓ Desarrollo de una cultura institucional de evaluación sistemática.

Actividades que realiza el IIN

- ✓ **Asistencia técnica** (procesos de mediana y larga duración)
- ✓ **Estudio de marcos normativos**
- ✓ **Intercambio de prácticas significativas**
- ✓ **Generación y acompañamiento de redes de enlaces técnicos**
- ✓ **Producción de herramientas y dispositivos de intervención**
- ✓ **Procesos de formación de Recursos Humanos.**
- ✓ **Producción de conocimientos**
- ✓ **Elaboración de contenidos, productos y estrategias comunicacionales**
- ✓ **Articulación con actores y socios estratégicos en el marco del Plan de Acción**



Programa Interamericano para la erradicación de todas las formas de violencia (Meta 16.2 ODS NU).

- ✓ Violencia en diferentes ámbitos.
- ✓ Sistemas de responsabilidad penal adolescente.
- ✓ Explotación, trata y tráfico.
- ✓ Acceso a la justicia.



Programa Interamericano para la consolidación de los sistemas nacionales de promoción y protección

- ✓ Marcos jurídicos.
- ✓ Ingeniería institucional.
- ✓ Aspectos técnico políticos.
- ✓ Participación de diferentes actores, en especial niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Formación de recursos humanos acorde a las necesidades del Sistema.



Programa Interamericano de protección

- ✓ La protección en los diferentes ciclos vitales.
 - ✓ Primera infancia.
 - ✓ Adolescencia.

- ✓ Protección ante situaciones críticas.
 - ✓ Movilidad humana.
 - ✓ Ausencia de cuidados parentales.
 - ✓ Desastres naturales.
 - ✓ Sustracción internacional (SINNA).



Programa interamericano de participación infantil y adolescente

Participación Infantil y Adolescente.

- ✓ Desarrollo conceptual, metodologías e instrumentos.
- ✓ Formación de facilitadores.
- ✓ Redes de organizaciones.
- ✓ Difusión de documentos elaborados por niños y niñas.

Participación Infantil y adolescente como eje transversal.

- ✓ Fortalecimiento de los niños, niñas y adolescentes para la defensa de sus derechos.
- ✓ El dialogo intergeneracional para la resolución de conflictos.
- ✓ Promoción de la participación en los espacios institucionales.
- ✓ Inclusión en todas las fases del ciclo de las políticas.



Programa Interamericano de Capacitación (PIC)

- ✓ Cursos regulares a distancia y semipresenciales.
- ✓ Cursos a demanda para Estados que lo solicitan.
- ✓ Transferencia de capacidades para la formación.
- ✓ Apoyo a Centros de Capacitación para los SIPINNA.



Programa de Comunicaciones para una Cultura de Derechos

- ✓ Comunicación institucional.
- ✓ Campañas.
- ✓ Productos comunicacionales.
- ✓ Ediciones
- ✓ Apoyo comunicacional a los diferentes programas.
- ✓ Diseño de documentos.



Consolidación institucional

- ✓ Fortalecimiento de órganos del IIN: Consejo Directivo, Foro y Congreso Panamericano; y el vínculo con los Estados.
- ✓ Fortalecimiento del vínculo con sociedad civil.
- ✓ Fortalecimiento vínculos OEA.
- ✓ Relacionamiento con Naciones Unidas.
- ✓ Comité de los Derechos del Niño.
- ✓ Representación especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Violencia contra los Niños.
- ✓ Defensa de asignaciones presupuestales (OEA + Fondos Específicos).
- ✓ Fortalecimiento interno (capacitación + estructura).

